



**Universidad
Nacional
Villa María**

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Análisis de la Red de Emergencia Sanitaria Federal en el marco del Programa Nacional de Infraestructura del Cuidado en Justiniano Posse, Córdoba 2020. "Crisis X3: del cuidado, de la salud y de la federalización de políticas públicas"

Año
2023

Autora
Sagretti, Candela Soledad

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Sagretti, C. S. (Junio, 2023). *Análisis de la Red de Emergencia Sanitaria Federal en el marco del Programa Nacional de Infraestructura del Cuidado en Justiniano Posse, Córdoba 2020. "Crisis X3: del cuidado, de la salud y de la federalización de políticas públicas"*. 2do. Congreso latinoamericano de ciencias sociales. Pre congreso argentino del Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales, CODESOC. "Aportes y reflexiones a 40 años de la Democracia en Argentina"

http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=45353



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Análisis de la Red de Emergencia Sanitaria Federal en el marco del Programa Nacional de Infraestructura del Cuidado en Justiniano Posse, Córdoba 2020. “Crisis X3: del Cuidado, de la salud y de la federalización de Políticas Publicas”

Eje 2. Transformaciones del Estado, gestión pública y políticas pública

Sagretti Candela Soledad- Universidad Nacional de Villa María, IAPSC- Corrientes 2127- CP:5900- Villa María- candesagretti@gmail.com

Palabras claves: *Descentralización- Justiniano Posse- Red Sanitaria*

La Red de Infraestructura del Cuidado se propone ampliar y fortalecer los servicios existentes en las áreas de cuidado, a través de cinco puntos: 1. Red de Emergencia Sanitaria Federal COVID-19- 2. Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad- 3. Centros de Desarrollo Infantil- 4. Espacios para las Juventudes- 5. Espacios de cuidados para las Personas Mayores¹.

Enfocándonos en el punto número uno del programa partiendo de la Reforma de los años noventa y lo que trajo aparejado veremos cómo se atravesó la pandemia por Covid-19 en Justiniano Posse, describiendo las acciones que se llevaron a cabo en dicho municipio para ejecutar la correspondiente implementación del programa complementando con la descentralización de competencias dadas en el Estado Nacional y como tal se refleja en este proyecto que tiene una carga intersectorial muy alta como también inter jurisdiccional.

Como breve definición diremos sobre la Reforma de los años noventa que fue una serie de procesos que generaron cambios en las relaciones del Estado con la sociedad, hubo privatización de servicios públicos, reorganización administrativa nacional y provincial y un traspaso de responsabilidades a los gobiernos sub nacionales. Dentro de esta serie de procesos y el desglose de funciones hacia abajo por parte del Estado nacional, generó el aumento de actividades a realizar desde los municipios que condensaron problemas, protestas y baja capacidad de recursos y llevó a una nueva localización municipal, es decir, políticas generadas por los municipios para atender demandas locales (García Delgado, 1997).

Por otro lado, el Programa que se analiza se desarrolló con financiamiento nacional y/o internacional, y se ejecutó a través de las Provincias y los Municipios, el Ministerio de Obras Publicas encara este desafío desde una perspectiva federal, tendiente a revertir desigualdades y asimetrías entre las distintas regiones del país promoviendo una Nación más igualitaria e integrada. Según consta en la

¹ Sitio Web del Gobierno Nacional de la República Argentina. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/genero-y-diversidad/red-de-infraestructura-del-cuidado>

Resolución N° 167/2021 del Ministerio de Obras Públicas², en su Reglamento, que crea el Programa de Infraestructura Sanitaria, componen esta línea de trabajo la construcción de Centros de Salud de diferente complejidad que permitan aumentar la capacidad resolutive del primer nivel a la vez que la capacidad de internación del sistema.

Ahora bien, ¿qué se hizo y de qué manera se implementó en el pueblo del sudeste cordobés este programa? Tendremos respuesta a través del cruce de información entre lo anteriormente escrito y datos que provienen de la entrevista hecha al Secretario de Gobierno de Justiniano Posse.

Para contextualizar siguiendo lo dicho por el Secretario, en el pueblo cuando hay que atender problemáticas sociales el área de la salud, “está orientada a la atención primaria de la salud clínica, médica y diagnóstico por imágenes, a personas mutualistas -ya que el hospital municipal es de autogestión-, como también personas sin recursos que abarca la localidad y en algunos casos atendemos personas de localidades vecinas”. Para complementar la atención primaria a 30 kilómetros se encuentra el hospital regional de Bell Ville. De esta manera vemos reflejado como dice Cravacuore (2006) la relación inter municipal, generando un aumento en las potencialidades de municipios más chicos y acrecentando fortalezas ya existentes en territorios más grandes.

La pandemia por Covid-19 generó revuelo con el disparo de casos en cantidades masivas, el nivel de incertidumbre y el déficit en infraestructura también sintió fuertes repercusiones. Por ello “en Posse el desarrollo sanitario se complementó muy bien con el déficit del área privada, aunque no puede el municipio reemplazar la actividad de esa área”, comentaba el entrevistado teniendo en cuenta la situación provincial y nacional, sumaba que “existió un buen desarrollo local”. “A nivel nacional no hay un desarrollo claro en cuanto a recursos, las provincias se ven afectadas en la programación de inversiones más grandes por regiones. Existe muy buena capacidad de atención a la salud, pero el déficit está en la infraestructura”, cerró el entrevistado ante la pregunta sobre la relación del pueblo con otros niveles de gobierno. Para afrontar esto se generan programas locales de participación intermunicipal, articulación público-privado para una relación de actividades horizontales y cumplir con nuevos roles sociales y económicos, descentralizando las funciones del municipio (García Delgado, 1997). Siguiendo a este autor y cotejando lo dicho por el Secretario de Gobierno *possense*, vemos cómo a partir de la descentralización de funciones, los territorios tienen que afrontar las demandas articulando con demás sectores. La red en Justiniano Posse se conformó en articulación con la parte privada de la localidad, médicos particulares, consultorios e instituciones privadas, como también con la empresa de traslados -Red Emergencias- “se trabajó en conjunto para que en el hospital

² Sitio Web correspondiente a la Presidencia Argentina. Recuperado de:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/244312/20210512>

solo se centralice en la atención al Covid y la población escasa de recursos no quede sin atención de otras patologías”, el funcionario siguió “a nivel infraestructural se montó un laboratorio de neokit el cual queda para futuro”, además en Justiniano Posse la red de atención instaló contenedores para afrontar la situación, los cuales se usaron de oficinas, para realizar hisopados y recetar medicamentos. El funcionario cuenta “la pandemia generó la necesidad de nuevas salas en el hospital por si en un futuro hay que afrontar algo similar se puede trabajar en áreas diferentes y no entorpecer la labor diaria de las prestaciones de hospitales”.

A la hora de implementar un programa es muy difícil afrontar gastos con recursos propios desde el área local, para realizar políticas nacionales a través de los gobiernos subnacionales lo que se debe generar es una serie de incentivos determinando las condiciones de los mismos, porque más allá de que los municipios cuenten con autonomía financiera están regulados por la provincia a la hora cobrar tributo de viejas y nuevas atribuciones pos proceso de descentralización (Alvarez Echague, 2002), es por ello que como dice el actor clave “la provincia aporta un FoFindes en relación a la prestación de servicios que se de en la localidad, los fondos que se giran van de acuerdo a las prestaciones, este aporte ayuda al manejo del sistema”, lo cual implica tener conocimiento de la administración local de cada territorio con el fin de poder determinar cuáles son los incentivos a otorgar, señalando a este aporte como una coparticipación provincial.

“En pandemia las bajadas provinciales al municipio fueron con ayuda, insumos y recursos, aunque con los costos no alcanzan para implementar el total, para que los gobiernos locales puedan afrontar con costos propios, hay que intentar ser lo más eficiente posible y así implementar el programa de la mejor manera a nivel local”, comentaba el secretario.

Para cerrar el entrevistado deja una reflexión y dice que “a nosotros como municipio nos parece que la gestión se tiene que focalizar en cuestiones de asistencia primaria y lo más complejo derivarlo a la regionalización, eso es lo ideal, porque si no cada municipio debería hacerse cargo del total de las prestaciones y sería económicamente imposible”.

Bibliografía

Álvarez Echagüez, J. M. (2002) Los municipios, su status jurídico y sus potestades financieras y tributarias en el marco de la Constitución Reformada.

Cravacuore, D. (2006) Análisis del asociativismo intermunicipal en la Argentina. En Medio Ambiente y Urbanización.

García Delgado, D. (1997) Introducción: Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión. En Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local, Municipio y Sociedad Civil en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires (UBA).